

Áreas Estratégicas/ Prioritarias

1. Áreas-Problema-Oportunidad

- a. Marginalidad, discriminación y derechos humanos
- b. Competitividad de la industria y modernización de sus métodos de producción
- c. Competitividad y diversificación sustentable de la producción agropecuaria
- d. Conocimiento y uso sustentable de los recursos naturales renovables y protección del medio ambiente
- e. Infraestructura y Servicios de Transporte
- f. Infraestructura energética. Uso racional de la energía
- g. Prevención y atención de la salud
- h. Políticas y gestión del Estado
- i. Política y Gestión Educativa

Estas Áreas-Problema-Oportunidad corresponden a problemas del desarrollo productivo y social y a oportunidades emergentes en la producción de bienes y servicios, en los que la investigación científica y el desarrollo de tecnologías, fundamentalmente las llamadas emergentes, pueden aportar soluciones y/o nuevas perspectivas. Las Líneas Prioritarias de Investigación, Desarrollo e Innovación, dentro de cada Área-Problema-Oportunidad, se presentan en el [Capítulo IX del Plan](#). La definición de contenidos y alcances para cada Línea se encuentra en el [Anexo del Plan](#) "Documentos consensuados con la Secretaría de Estado responsables de las políticas sectoriales. Prioridades de Investigación, Desarrollo e Innovación para el programa PROTIS".

2. Áreas Temáticas

Con énfasis en aspectos sociales y ambientales:

- Estado y Sociedad y Calidad de Vida
- Trabajo, Empleo y Protección Social
- Educación
- Violencia Urbana y Seguridad Pública
- Medio Ambiente y Remediación de la Contaminación Ambiental
- Recursos Mineros
- Recursos del Mar y de la Zona Costera

Con énfasis en aspectos productivos y tecnológicos:

- Agroindustrias y Agroalimentos
- Energía
- Materiales
- Microelectrónica
- Matemática Interdisciplinaria
- Biotecnología
- Tecnologías Biomédicas
- Nanotecnología
- Tecnología de la Información y las Comunicaciones
- Tecnología Espacial
- Tecnología Nuclear

En estas Áreas temáticas prioritarias se apunta a fortalecer proyectos de I+D, orientados hacia resultados concretos de alto impacto económico y social. Estas mismas Áreas Temáticas, con sus correspondientes especificaciones, también han sido adoptadas por el CONICET para sus programas de Recursos Humanos, en particular para el Concurso de Becas Doctorales y Posdoctorales 2006.

Las Áreas Estratégicas son las definidas por el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación "BICENTENARIO" (2006-2010)